

# La Veterinaria

# Coledana



Órgano del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia.

Año XXII = Julio 1925 = Núm. 250.

Director:

D. Victoriano Medina y Ruiz.

Redactores:

Todos los Veterinarios Colegiados que nos honren con sus escritos

Se publica todos los meses.

Redacción y Administración  
Cambrón, 10. Toledo

H. Medina (Sucesor de J. Deláez), Lucto, 8 y 10. Toledo

# ZOTAL

Desinfectante, insecticida.

Cura la glosopeda o mal de la pezuña, llagas y heridas del ganado. Destruye los insectos que atacan a las plantas y árboles frutales. Especial para la desinfección de toda clase de locales.

## JABÓN ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, salpullidos y manchas de la piel.  
Especial para el baño y aseo personal.

CONCESIONARIOS: CAMILO TEJERA Y HERMANA, SEVILLA  
Proveedores de la Real Casa.

## IMPORTANTÍSIMO

Se recomienda, en infecciones de PESTE PORCINA causada por el virus filtrable, el

## Suero contra la peste porcina

Único remedio conocido hasta hoy para cortar la infección.

PARA DETALLES Y PEDIDOS, DIRIGIRSE A

*Veterinaria Limitada.* -- Balmes, 45.

BARCELONA

—INSTITUTO DE SEROTERAPIA PECUARIO—  
P. Comandante Fortea, 20.—MADRID

Jeringuillas a precios económicos.



# La Veterinaria Toledana

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.

## = SUMARIO =

**Sección Profesional:** La Asamblea de Federación Sanitaria celebrada en Toledo, por V. M.—La Federación Sanitaria de Castilla la Nueva, por J. D'Oroad.—Comentarios a un discurso, por Gonzalo Díaz.—Volvemos a insistir, por V. M.—**Ecos y Noticias.**

## ● Sección profesional ●

### La Asamblea de Federación Sanitaria celebrada en Toledo.

De grandioso y resonante acontecimiento se puede calificar, sin duda alguna, la Asamblea que las clases sanitarias han celebrado en nuestra histórica e imperial Ciudad en los días 17 al 19 del pasado mes de Junio, para constituir la Federación Sanitaria de la región de Castilla la Nueva.

Los que, como nosotros, habíamos tomado parte tan activa en los trabajos de organización de esta interesante reunión de fuerzas sanitarias, y estábamos en el secreto de la labor realizada de antemano, de las disposiciones tomadas y de la acabada preparación preliminar que se había hecho, presumíamos, y no sin fundamento, que la Asamblea había de resultar de verdadera y transcendental importancia; pero jamás pudimos creer que su celebración había de constituir una fecha memorable en los anales de las ciencias médicas españolas y que lucirá siempre con esplendorosos fulgores en la memoria y en el cora-

zón de todos los que tuvimos la fortuna de presenciar tan magnífico y confortador espectáculo.

Imposible de reseñar en pocas páginas lo que ha sido esta magna Asamblea toledana, a la que todas las clases sanitarias de la región de Castilla la Nueva han acudido solícitas y llenas de fe y entusiasmos al llamamiento que se las hiciera para que concurrieran a laborar, en unión de los demás sanitarios de otras regiones españolas, y sobre todo, del apóstol de estas hermosas doctrinas de amor y fraternidad, el Dr. Centeno, que seguido de una pléyade de sanitarios andaluces, que se han convertido en propagandistas de su credo, habían ofrecido concurrir a coadyuvar con su esfuerzo a laborar en pro del engrandecimiento moral y material de las clases sanitarias y, sobre todo, por el mejoramiento de la sanidad en España.

Por eso nosotros vamos a limitarnos a comentar, de un modo general, aquellos actos de la Asamblea que más interés presentaron.

Lo primero que se notó, antes de empezarse la Asamblea, produciendo una impresión favorable, fué la perfecta y acabada organización que se había dado por las Comisiones organizadoras de la misma a los diferentes servicios, actos y festivales que durante su celebración habían de tener lugar. Todo estaba admirablemente dispuesto. Por un lado se veía la portentosa labor realizada por la Comisión de recepción y hospedaje, que, auxiliada eficazmente por la Sociedad «El Turismo», y muy especialmente por su digno Presidente y prestigiosa personalidad toledana, Sr. Cantos, hizo el verdadero milagro de facilitar hospedaje apropiado, a los pocos momentos de su llegada, a todos los asambleístas, no obstante pasar de ochocientos, algunos acompañados de sus respectivas familias. También merece plácemes el pueblo toledano, que en esta ocasión ha demostrado su hospitalidad e hidalguía facilitando extraordinariamente la labor de dicha Comisión, inscribiéndose en gran número para hospedar asambleístas, a fin de que a nuestros huéspedes les fuera más grata y cómoda su estancia en Toledo.

La exposición de productos y material sanitario resultó un alarde de buena organización y de magnífica presentación. Las instalaciones colocadas en los vestíbulos del Teatro de Rojas, donde se celebraron los principales actos de la Asamblea, eran justamente elogiadas por el exquisito gusto que denotaban por el numeroso público que durante los días que estuvieron expuestas las visitaron.

La sesión de apertura celebrada en el Teatro revistió los caracteres

de verdadera solemnidad; fué por demás suntuosa. Momentos antes de comenzar llegó el Emmo. Sr. Cardenal Primado, acompañado de los Sres. Medina (D. Victoriano) y San Román (D. Julio), que en representación de la Comisión organizadora habían ido a Palacio para ponerse a sus órdenes. También llegó el Sr. Alcalde, el Sr. Delegado de Hacienda y otras autoridades civiles y militares, todas las cuales fueron recibidas, en el severo vestíbulo, por todos los que componían la Comisión organizadora de la Asamblea.

El escenario estaba admirablemente adornado con valiosos e históricos tapices, destacándose en el frente de la mesa presidencial, sobre el terciopelo rojo que la cubría, una alegoría de las clases sanitarias. A las diez y media abrió la sesión el Sr. Cardenal, que presidía; todo el amplio patio de butacas, como el resto del hermoso salón del Teatro, ofrecía un aspecto deslumbrante.

El Secretario general de la Asamblea, Dr. Moreno, dió lectura a una Memoria en la que dió cuenta de los trabajos realizados para organizar la Asamblea, trabajo que mereció que la concurrencia le aplaudiera.

A continuación hizo uso de la palabra el Presidente de la Comisión organizadora Sr. Perezagua. Pronunció un elegante discurso de tonos elevados y fraseología castiza, en el que demostró su amor y su entusiasmo por las ideas federativas de las clases sanitarias, terminando, con gran elocuencia, saludando a todos los que, como autoridades o como sanitarios, habían concurrido a tan solemne acto para realzarle con su presencia o coadyuvar con su actuación a que resultara con la brillantez que se deseaba. El Sr. Perezagua fué muy aplaudido.

El Dr. Decref, Presidente de la Federación Sanitaria de la provincia de Madrid, leyó unas interesantes cuartillas en las que, con gran copia de datos, expone su actuación como federado, demostrando la bondad de las doctrinas de esta hermosa cruzada que en favor de los sanitarios inició el Dr. Centeno, del que hace un cumplido elogio. Alude a las intrusiones extranjeras y pone de manifiesto la tenacidad con que siempre las ha combatido, terminando por recomendar la unión de todos los sanitarios hasta conseguir el triunfo de sus ideales.

Hablan a continuación los Sres. Santamaria, que invita a los asistentes a esta Asamblea para que concurran a la de Burgos; González, representante de la Federación Farmacéutica Nacional, y Dominguez, de la Federación Sanitaria de la provincia de Ciudad Real.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Medina (D. Manuel) en nombre de la Asociación Nacional Veterinaria, de la que es Vicepresidente. Porque tememos puedan considerarnos como apasionados y por razones especiales que el lector comprenderá, nos abstenemos de decir nada por nuestra cuenta respecto al discurso pronunciado por nuestro compañero de profesión, limitándonos a transcribir lo que acerca del mismo publicó nuestro estimado colega local el *Heraldo Obrero*:

«El orador que dió al acto su verdadero carácter, el que se puso a tono con el sitio y objeto de una manera magistral, fué el señor Medina.

»Concretó los puntos esenciales con sorprendente facilidad de palabra y desusada valentía. De los resignados, de los humildes será el Reino de los Cielos—decía el Sr. Medina en uno de los momentos de más vehemencia de su elocuente discurso—, pero el de la Tierra pertenece a los rebeldes y a los fuertes. No imploréis mercedes de rodillas, conquistar derechos luchando, de rodillas sólo debe pedirse a Dios.

»Cantó un hermoso himno a Toledo, y terminó el párrafo diciendo que en Toledo todo era bello, excepcional, sublime e incomparable; todo menos la luz. (El orador tenía razón, porque la mayor parte de su largo discurso lo pronunció en tinieblas.) Al terminar el Sr. Medina, así como en el transcurso de su elocuente oración, fué objeto de una ovación estruendosa.»

El Sr. Marzo, Presidente de la Federación de Practicantes, habla elocuentemente; pide para los suyos un puesto en la lucha para coadyuvar con su esfuerzo al perfeccionamiento de la sanidad y de la higiene públicas.

Habla a seguida el Dr. Orellana, de la Federación andaluza. En un bellissimo discurso, lleno de poesía, expone las doctrinas federativas, que son esencialmente cristianas, pues pueden sintetizarse en las palabras de Cristo: «Amáos los unos a los otros». Hace una acabada exposición de la forma de desarrollarse la Federación bético-extremeña; señala en hermosos periodos cuál es su misión y los fundamentos básicos de la misma, que consiste en elevar la cultura, la moralidad y la capacitación de las clases sanitarias poniéndolas en condiciones de ser más útiles a la humanidad y a la Patria.

En nombre de la ciudad, habló el Alcalde Sr. Aguirre; dirige un cariñoso saludo a los asambleístas, a los que felicita por el entusiasmo y la fe con que trabajan por engrandecer la patria haciendo sanidad.

Dice que Toledo, en cuyo nombre habla, no obstante estar acostumbrada a recibir grandes personajes, pocas veces se había sentido tan honrada como en esta ocasión. Con palabras sinceras se ofrece a todos y desea que de las deliberaciones de la Asamblea se obtengan ópimos frutos, pues éstos se han de traducir en beneficios para la Nación.

Cierra los discursos el Cardenal Primado. Difícil es dar una idea aproximada de la elocuencia, unida a la sinceridad y vehemencia con que se expresó el ilustre purpurado. Fué un discurso de gran altura en el que, en períodos que producen sensación intensa en los oyentes, hace algunos comentarios a lo dicho por algunos oradores, ensalzando la obra federativa sanitaria, a la cual se asocia. Recomienda a los sanitarios que siempre, en todo momento, inspiren sus obras en los principios de la fe cristiana y los excita a la lucha por la sanidad pública y su dignificación colectiva, asegurándoles que, como consecuencia, obtendrán el mejoramiento económico a que los sanitarios tienen derecho.

Ovación estruendosa; vivas a la Federación Sanitaria; alegría y júbilo en todos los asistentes; así terminó la sesión de apertura.

Por la tarde dió su anunciada conferencia el Dr. Centeno. El teatro estaba concurridísimo, destacándose en los palcos la presencia de muchas bellas y elegantes señoras. Después de breves palabras de presentación, dichas por el Sr. Perezagua, dió comienzo el Dr. Centeno a su discurso con las palabras de Cristo: «Hermanos de raza, profesión e ideas; no lloréis por mí; llorad por vosotros y por vuestros hijos.» «Quiero deciros con estas palabras de Jesús que no malgastéis vuestras energías en aplaudirme; empleadlas todas en el cumplimiento de vuestros deberes, en la defensa de vuestros derechos e intereses». Después, en una documentada y magistral conferencia, que dada su mucha extensión no podemos hacer otra cosa que reducirla a un simple relato informativo, se extendió en consideraciones para definir y explicar los conceptos de solidaridad humana y cristianismo de las doctrinas de federaciones; afirma que no todos son compañeros, aun cuando ostenten el mismo título, y que en cambio pueden serlo los que, aun teniendo título diferente, practican las mismas normas de moral colectiva.

En todo el transcurso de su interesante conferencia habló el doctor Centeno como un verdadero apóstol de sus ideas regeneradoras, como hablan los que tienen el convencimiento de que defienden una idea santa y noble y la consideran como redentora. Porque el tiempo no lo

permitted, no pudo terminar todo lo que llevaba en cartera, para demostrar la maléfica influencia que el caciquismo ha tenido hasta ahora sobre las clases sanitarias, a las cuales las ha tratado de una manera despiadada; pero bastó con los apuntamientos que hizo para hacer comprender que contra todas las injusticias no era medio más eficaz y decisivo que la unión. A la terminación recibió el Dr. Centeno una ovación clamorosa.

Para hacer labor profesional se reunieron, durante los tres días de la Asamblea, en locales separados, las distintas ramas sanitarias. La sección de Veterinaria celebró sus sesiones en la Sala Capitular del Ayuntamiento. En la primera sesión procedióse a la constitución de la mesa, que presidió D. Victoriano Medina, Presidente del Colegio Veterinario Toledano y de la Federación Sanitaria del Distrito de Toledo, actuando de Secretario el que también lo es del Colegio, don Félix Samuel Muñoz. Formaban también parte de dicha mesa los Sres. Campos, representante del Colegio de Madrid; Hernández, Tesorero del Colegio de Toledo, y Fernández Aldabas, del Colegio de Veterinarios de Teruel.

Esta sesión estuvo muy concurrida, no sólo de Veterinarios de esta provincia, sino de las demás de Castilla la Nueva. Los temas del cuestionario se discutieron con gran amplitud y las deliberaciones se desarrollaron en medio de un ambiente de verdadera fraternidad.

Con objeto de poder hacer una información más extensa, dejamos para otro número lo que queda aún por reseñar de la Asamblea. En el mismo daremos cuenta a nuestros compañeros de cuanto se refiere a la discusión de temas en la sección de Veterinaria; insertaremos las conclusiones acordadas en la misma y reseñaremos las sesiones plenarios y de clausura, sobre todo esta última, a la que asistieron el Subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Anido; el Director General de Administración local, Sr. Calvo Sotelo, y el Inspector General de Sanidad, Sr. García Durán. Asimismo nos ocuparemos de los demás actos que durante la Asamblea tuvieron lugar.

Desde luego, podemos decir que la Asamblea de Federación Sanitaria de Toledo ha resultado grandiosa y su recuerdo será impercedero en el corazón de todos los sanitarios que tuvieron la fortuna de concurrir a ella.

V. M.



## La Federación Sanitaria de Castilla la Nueva.

---

### Esperanzas y realidades sobre su constitución.

---

En su Asamblea constituyente celebrada en Toledo durante los días 17 al 19 de Junio, pudo apreciarse la grandiosidad de un acto, que demostró de una manera irrefutable la pontencialidad enorme que representan las clases sanitarias en la Sociedad y su influjo poderoso en el mejoramiento de la vida y bienestar de los pueblos, aliviando multitud de penas y dolores que afligen sin cesar a esta impenitente y desdichada humanidad.

Sobre la propaganda y excelencias de la Sociología Sanitaria, fundada en las doctrinas evangélicas que predica el apóstol Dr. Centeno, disertaron los representantes de las diferentes profesiones dispuestas a federarse, recomendando con gran entusiasmo las inmensas ventajas de la unión para lograr mejor las finalidades humanitarias que incumben a cada clase, y obtener a la vez la justa remuneración y consideraciones mutuas que merecen sus respectivos servicios.

Oyendo al iniciador, propagandista y organizador de las federaciones sanitarias, parece ser que pueden alcanzarse todos los ideales prácticos que por el momento interesan al titular de cada profesión: ejercicio digno de su ministerio y pago equitativo de los servicios prestados. La Federación Bético-Extremeña, afirman, que ha conseguido ya estas deseadas finalidades, venciendo por completo al antiguo caciquismo, para cuyo triunfo le ha favorecido muchísimo nuestro régimen político actual.

Cualquiera que sea la suerte reservada por el porvenir a las Federaciones Sanitarias, no puede negarse de ninguna manera, que la elevación de miras en que inspiran sus ideales evangélicos, son los únicos que pueden llevarnos al triunfo, pese a los detractores pesimistas que defiendan derechos bastardos, y al estado caótico anarquizante de los sanitarios.

Se impone una tenaz labor de organización unificadora que subordine con acierto y disciplina voluntaria los distintos sectores de clase,

para incrementar la eficiencia integral por bien cimentados prestigios sociales directivos, que adoctrinen y seleccionen a los individuos sin cesar, al objeto de acrecentar el renombre de sacrificio, caridad, tolerancia y saber que deben ser aspiraciones reales de la Sanidad nacional.

Si las clases sanitarias no abordan, aislada y colectivamente, ideales virtuosos, delimitando fraternalmente sus campos, sustrayéndose a toda reserva con finalidades ventajosas dominantes odiosas, dando con toda nobleza *a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César*, será inútil que pierdan tiempo para lograr una hermosa finalidad que requiere abnegada preparación educativa de subordinación y disciplina, cuyas esenciales cualidades, aun siendo tan importantísimas a la existencia y progreso de cualquier colectividad, apenas se han observado en las profesiones médicas.

Tal desbarajuste orgánico dió por resultado la situación anárquica imperante, no existiendo casi relaciones entre los Centros docentes y los profesionales, que debieran seguir estrechamente unidos en su vida social, para que así de común acuerdo siempre, unificaran sus ideales y aspiraciones de conjunto, pues, aun siendo éstas multiformes, pueden armonizarse con elevación de corazones, al objeto de impedir a todo trance que cada sector de clase, hasta en una misma profesión, pida mejoras y reformas descabelladas y antagónicas, muchas veces, todo lo cual conduce a que los Gobiernos y hombres tan bien dispuestos como el Sr. Martínez Anido en favor de la Sanidad, no se decida por acometer reformas de transcendencia, pues saben por anticipado que ante peticiones tan múltiples y contrarias, no habrán de hacer nada provechoso a la Sanidad Nacional, y en cambio, fomentarian odios inestinguibles.

Continúe, pues, sin desmayar, Sr. Centeno, su misión sagrada de unir a los sanitarios en organismo potente lleno de amor, disciplina y caridad; que puede lograr su perfeccionamiento moral y material, lo mismo en sus variadas clases integrales aisladamente, que relacionadas en conjunto para el mejor desempeño de la función patriótica y humanitaria que incumbe a los distintos profesionales de la Medicina. Vuestro papel de Quijote viviente que habéis abrazado con tan inmensa voluntad y gran fe, bien sabéis que ofrece tantas dificultades como amargas; quizá tengáis que pasar por el sacrificio, pero no desmayéis, que así vuestro triunfo será completo y tan seguro como la mayor grandiosidad de vuestra gloria.

Nosotros jamás olvidaremos aquel instante del Hotel Castilla cuando con ese ángel atractivo, peculiar al dulce carácter de vuestra región andaluza, disteis un beso en la frente venerable del entusiasta Veterinario toledano, D. Nicolás López Marín, casi centenario, que simboliza el recuerdo viviente de tres generaciones. Tan hermosa prueba de afecto respetuoso conmovió el corazón de todos los presentes, que, por aclamación, pidieron una recompensa honorífica para este viejecito ejemplar, tradición viva de la raza; súplica que se dignó acoger con su habitual bondad el Excmo. Sr. Subsecretario de Gobernación D. Severiano Martínez Anido, dando por concedida la gran Cruz de Beneficencia a quien tan largo tiempo había desempeñado su misión profesional con el mayor celo y ejemplar puntualidad.

Todos los representantes de las clases federadas cantaron las excelencias de las doctrinas del Dr. Centeno, haciendo votos fervientes porque se difundan y arraiguen para renacimiento, purificación y gloria de la Sanidad patria. Recordamos al sugestivo Orellana y señores Decref, González, Perezagua, Moreno, representantes de las federaciones de Ciudad Real y Burgos, asociación de Practicantes, etc. Nuestra Asociación Nacional Veterinaria estuvo muy bien representada por su Vicepresidente D. Manuel Medina, toledano entusiasta y enamorado de su clase, para la cual no escatima ningún sacrificio. Con una elocuencia que yo para mí quisiera, dedicó un hermoso canto a la imperial Toledo, su patria chica, hermanando elevados sentimientos artísticos con los puros ideales Veterinarios. No quiero insistir más en alabanzas justas, porque son los extraños, a mi juicio, quienes deben juzgar de nuestras obras y palabras: a los familiares de clase sólo corresponde apuntar nuestras propias faltas o vicios para corregirlos pronto y bien.

Sólo una de las afirmaciones hechas por el querido compañero Sr. Medina, consideramos errónea; y esto lo reconocerá su gran perspicacia meditando un poco despacio, y desprovisto del fervor vehementemente que la oratoria imprime a la razón, llegando sin querer muchas veces a rozar bellas hipérboles. No: el desvío, abandono, postergación, repulsa desconsiderada si se quiere, que ha prevalecido como estigma expiatorio sobre la colectividad Veterinaria, sólo ha sido culpa de los Veterinarios, de nadie más. Pero nuestras desdichas no han sido excepción como recordó muy bien el Sr. Calvo Sotelo: alcanzaron a todas las demás clases sociales y si en algún tiempo resaltaron algo más sobre la Veterinaria, fué sencillamente porque las armas de

sus profesionales para luchar eran bastante desiguales. Por lo demás, en la verdadera ciencia, que resulta ser un todo único sublime, no puede haber categorías racionales y todas sus diversas formas o especializaciones son dignas de igual consideración y respeto.

Y finalizamos ya parodiando la rectificación hecha por el Eminentísimo Sr. Cardenal Primado al argumento aportado por Manolo Medina para demostrar la eficacia del apoyo mutuo que pueden prestarse las clases sanitarias. Decía el ilustre Prelado que si en matemáticas es verdad que  $2 + 2$  son 4, y  $2 - 2$  son 0; cuando se trata de remociones sociales y conquistas del espíritu, chispa inefable de la divinidad, ya no resulta verdad el aserto de  $2 + 2$  son 4, son en realidad 400. Sin pretender enmendar la plana de tan elevada representación eclesiástica, diríamos que de la unión fervorosa y ardiente que realicen con verdadero amor dos o más apóstoles, pueden resultar miles y miles de discípulos llenos de fe y genio creador para mejorar la humanidad.

J. D'Oroad.

Toledo, Junio 1925.



## *Comentarios a un discurso.*

---

Desocupado lector: Sin juramento me podrás creer que quisiera que esta croniquilla fuera un modelo de escritos de este género, capaz no sólo de distraer, sino también de entusiasmar al que la leyere. Y no es vanagloria y notoriedad lo que en mi ánimo engendra este deseo; es que en ella trato de dar una idea de lo que fué el discurso pronunciado por D. Manuel Medina en la solemne sesión de apertura de la Asamblea de Federación Sanitaria de Castilla la Nueva, celebrada en Toledo el 17 de Junio del año actual, y bueno fuera que la alabanza estuviera en relación de méritos con lo alabado.

Ya los Veterinarios vamos acostumbrándonos a sentir emociones del género de las sentidas en este grandioso acto, pues en reuniones generales o regionales, hemos podido apreciar, con intensa satisfacción, que la herrumbre, el moho que dificultaba el movimiento pro-

gresivo de nuestra clase y hacia áspero y crugiente todo intento de regeneración por nuestra parte, han desaparecido.

Mas presentarse ante las demás clases sanitarias, descollar ante ellas, demostrar que hoy somos los mejor organizados, y esto demostrarlo de la elocuente forma que supo hacerlo el Sr. Medina, no lo habíamos conseguido nunca.

Arrancar un aplauso en cada párrafo, y arrancarle unánime, general, hasta de aquellos que hasta ahora no han podido ver sin recelo nuestros progresos, es un triunfo legítimo y enorgullecedor.

La sesión de apertura se deslizaba solemne, sí. El magnífico decorado del teatro, el número extraordinario de concurrentes, la calidad y cantidad de ilustres personalidades que en el escenario rodeaban al Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Primado, que presidía, eran demostración patente del entusiasmo despertado entre las clases sanitarias por la idea de federación y prueba elocuente del inmenso poder social que representa la unión de las clases sanitarias españolas.

Pero hasta el momento de levantarse a hablar el Sr. Medina, los oradores que le habían precedido se limitaron a dar cuenta de su gestión o a exponer sus ideas en forma corriente, en tono casi familiar.

Una tormenta que se desencadenaba sobre la ciudad, había hecho que el encargado de la luz tomara precauciones, y el apagón fué radical. Estábamos alumbrados únicamente por la luz que entraba por los pequeños y altos ventanales del teatro, y esto sólo servía para hacer visible la obscuridad.

Con aplausos discretos, de pura simpatía local (por ser toledano D. Manuel) y de clase, es saludada su presencia en el estrado.

Dice que representa a la Asociación Nacional Veterinaria, y en nombre de ésta, saluda a los Asambleístas.

Al hacer un elogio de la Imperial Ciudad, su pueblo natal, es éste tan acertado, tan cumplido, tan entusiasta, que ya sirve para que el orador se adueñe de la atención de todos los circunstantes; pero al describir elocuentemente el tipo de mujer toledana en párrafos de una elocuencia grande, sin afectaciones ni rebuscamientos efectistas, todo naturalidad y sentimiento, y al terminar este magnífico período haciendo parangón entre la mujer toledana y la *morenita*, la más toledana de todas, la Virgen del Sagrario, la excelsa patrona de la Imperial Ciudad, el aplauso es unánime, entusiasta, atronador.

Ya, a este tiempo, el corazón de los Veterinarios presentes precipita sus latidos. Esta observación puramente individual la compruebo

colectiva en el cambio de impresiones que se hace entre nosotros a la salida. Ya desde este momento, cada Veterinario sigue con entusiasmo creciente al Sr. Medina en su peroración, y cada uno, desde su asiento, quisiera enviarle más ideas, más energías, más elegancia, más precisión, pero de nada necesita; según avanza en su discurso crece en facultades; lo que empezó bien acrece en bondad. Ya no es el orador cortés y elegante que ensalza a su pueblo, canta con entusiasmo sus innumerables motivos de grandeza y en bellos y elegantes trozos hace justicia a sus paisanas, poniendo de relieve sus muchas virtudes y su gentileza, donaire y hermosura. Es el bravo paladín que vuelve por los derechos de una clase por mucho tiempo preterida y olvidada; él, da cuenta de los innegables méritos de ésta, de sus constantes progresos, del acendrado patriotismo en que inspira todos sus ideales y de que, harta de ser humilde, convencida de que en los tiempos actuales la humildad es rémora que dificulta el progreso y sólo cosecha desdenes o conmiseración, reclama su puesto y está dispuesta a exigir las reivindicaciones a que tiene innegable derecho.

Acepta la federación con las demás clases sanitarias, pues de ésta, bien llevada, bien sentida, bien practicada, surgirá robusto un organismo tan importante cual la sanidad pública, que dará como resultado hombres sanos, hombres fuertes, y mejorado el individuo, nuestra Patria querida será grande.

$2 + 2 = 4$ , dice, pero  $2 - 2 = 0$ , queriendo significar que reunidos sumaremos nuestras fuerzas y separados tal vez contrarrestaremos nuestros esfuerzos haciéndolos nulos.

La terminación de cada periodo es una manifestación de entusiasmo que el orador ha logrado transmitir a sus oyentes y que se traduce en prolongados y frenéticos aplausos.

Hace notar que para obtener las reivindicaciones que cada clase pide y necesita, la Veterinaria va por buen camino y no precisa, aunque no desprecia, el apoyo de las demás clases, pero todo esto dicho en forma tan clara, tan precisa, tan sobria, tan elocuente, que aun estando a oscuras, viendo al orador sólo como una indistinta figura que se mueve, nos parece verle agigantarse, convertirse en legendario campeón que, interpretando el verdadero sentir de una clase, la expone de manera magistral.

No hay para qué seguirle por más tiempo en su peroración bella, elegante, veraz, justa, precisa, en la que la afectación no tuvo puesto, pues en todo momento la presidió la naturalidad; baste decir que, al

terminar una continuada salva de aplausos, hizo que éste, que se había retirado a su asiento, se levantara a saludar al público todo que, entusiasmado, seguía aplaudiéndole.

Para terminar: Comentando el discurso, era entre los Veterinarios frase que corrió de boca en boca y que fué aceptada por todos como resumen elocuente: «El discurso de Medina ha hecho que ante las demás clases sanitarias nos sintamos orgullosos de ser Veterinarios.»

Amigo Manuel: Reciba un fuerte abrazo de este Veterinario rural, que no cree exagerar si os dice que representa el de todos los Veterinarios españoles, pero especialmente el de los Veterinarios toledanos.

Gonzalo Díaz.

Noez, 25-6-925.



## Volvemos a insistir.

En el número anterior de esta REVISTA hacíamos presente a nuestros compañeros de Colegio que la Junta de Gobierno del mismo estaba dispuesta a exigir, por todos los medios reglamentarios, el cumplimiento de dos importantes acuerdos tomados por el Colegio y que precisamente han resultado los más interesantes entre los que han ocupado la atención de la Asamblea de Asociación Nacional celebrada en Madrid.

Uno de estos acuerdos es el que se refiere a la clasificación de partidos veterinarios en la provincia. Ya decíamos en dicho número que en la Asamblea de Madrid habíamos tenido necesidad de declarar que nuestra provincia era una de las que no habían llevado a cabo dicha clasificación, y que con el fin de subsanar esta falta a la vez que evitarnos de satisfacer la cuota de quinientas pesetas acordada por la Asamblea para los Colegios que en el plazo de tres meses no presentaran ultimada la ya citada clasificación, estábamos decididos a exigir a todos los compañeros, que sin excusa ni pretexto alguno, cumplieran cuantas instrucciones se les diera por esta Junta de Go-

bierno, hasta conseguir ver terminada la obra de clasificación que tantos beneficios ha de reportarnos a todos.

Nos comprometíamos en el artículo a que nos referimos, a que tan pronto como se recibiera la hoja modelo núm. 6, que es la que falta, señalaríamos por medio de convocatorias, los días en que cada Junta de Distrito tenía que reunirse, a fin de que a esta reunión acudieran, sin ninguna clase de excusas, los Veterinarios que ejerzan en el Distrito respectivo con todos los datos necesarios para hacer entre todos la clasificación que se desea.

En nuestro deseo de que este trabajo de clasificación se realizara con toda prontitud y con la mayor perfección posible, llegamos hasta a ofrecer, a varios Presidentes de Juntas de partido que concurrieron a la Asamblea de Federación Sanitaria, celebrada recientemente en Toledo, que nosotros iríamos, personalmente, a presidir las reuniones de aquellos partidos donde se comprendiera hacía falta nuestra presencia. Este ofrecimiento que hicimos estamos dispuestos a cumplirle, si las anómalas circunstancias que hoy existen en nuestra familia por enfermedad, nos lo permiten; y, en caso contrario, nos ofrecemos a recibir a un representante de la Junta Directiva de cada partido para confeccionar, con los datos que traiga, el trabajo de clasificación respectivo.

Ahora bien; aún no hemos recibido la hoja modelo núm. 6 que es la que falta para completar la clasificación con arreglo a las instrucciones generales dadas por el Comité Central de la Asociación Nacional, y esto nos impide señalar, como ofrecimos y deseamos, los días en que cada Junta se tiene que reunir; pero quedamos obligados a que tan pronto como recibamos dicha hoja dirigirnos a los Presidentes de aquellas Juntas de partido que creamos más necesarios, para que convoquen a la reunión y al propio tiempo nos digan si optan porque nosotros concurramos a ella o consideran más fácil el venir, después de la reunión del partido, a confeccionar aquí el trabajo.

En lo que sí insistimos es en que la Junta de Gobierno del Colegio tiene el propósito de poner en práctica cuantos medios considere pre-

cisos para hacer cumplir lo acordado, y se propone castigar duramente al que desatienda sus deberes, llegando, si es necesario, hasta formarle expediente para expulsarle del Colegio, con todas las graves consecuencias que esto trae consigo.

El otro punto de que también hablamos en el número anterior y del que pensamos volver a ocuparnos ahora, es el referente a la suscripción para la creación del Colegio de Huérfanos.

Sobre tan interesante asunto ya dijo cuanto tenía que decir nuestro Colegio en la Junta general celebrada por el mismo en el pasado mes de Abril. En dicha Junta quedó acordado, por aclamación y con el mayor entusiasmo, *que todos los colegiados asociados tenían que contribuir, con carácter obligatorio, con la cantidad de 25 pesetas como minimum, y la máxima a voluntad, para constituir el capital inicial para fundar el Colegio de Huérfanos.*

Han sido muchos los que han cumplido este compromiso, y hasta algunos han aportado cantidades mayores a la señalada como minimum, lo que nos ha permitido tener la satisfacción de entregar a la Junta Central de la Asociación una primera aportación de más de 2.000 pesetas en nombre del Colegio Toledano. En cambio, ha habido otros que no se han dado por enterados de tal acuerdo, y si se han dado, ha podido más la frialdad de su corazón que los sentimientos altruistas y caritativos de su alma, y no han aportado nada en favor de los pobrecitos huérfanos.

Sabemos de una Junta de partido, que por cierto es el que más se distingue por su falta de entusiasmo por todo lo que significa caridad, que en la reunión que celebró, al tratarse de este asunto, hubo dos compañeros que, demostrando su falta de sentimientos humanitarios, se permitieron decir que ellos no daban nada para ésto porque el uno ya tenía los hijos casados, y el otro, que es relativamente joven, no los tenía, y por tanto no podían utilizar los beneficios de esta magnánima institución. ¡Demostración patente de amor y caridad fraternal! Pero lo más sensible es que precisamente se trata de dos compañeros que recientemente han notado, aunque en distinto sentido, los benéficos

efectos de la colegiación, consiguiendo para ellos los resultados satisfactorios que deseaban. ¡Gratitud se llama esta figura!

Desgraciadamente, como estos cariñosos hermanos de profesión hay varios, que por encontrarse en buena posición, tener edad avanzada o por otras circunstancias, no pueden aprovecharse de los beneficios que reporta el Colegio de Huérfanos, y creen que hacen una hombrada no aportando nada para su fundación. Los que así obran, su estrechez de espíritu no les hace fijarse en que la mayor parte de los que hemos acudido a la suscripción nos encontramos en esas condiciones; que hay profesores, como los que pertenecen al Cuerpo de Veterinaria Militar, que tienen ya fundado su Colegio de Huérfanos, y, que sin embargo, echando a un lado esas ideas egoístas e interesadas, acuden llenos de fe y de entusiasmo a coadyuvar a la realización de una obra tan hermosa de caridad como es el Colegio de Huérfanos.

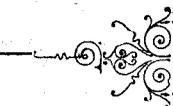
Pero nosotros no debemos de mirar esta interesante cuestión bajo el aspecto moral, sino tratarle bajo el punto de vista que podemos llamar legal o reglamentario.

El Colegio acordó, en Junta general, por unanimidad, que todos los colegiados asociados tenían la obligación de satisfacer una cantidad para este fin; los que no la satisfagan faltan al acuerdo que el Colegio tomó, y por tanto, a sus deberes de colegiados, y ya saben por el Reglamento del Colegio a lo que se exponen los que no cumplan sus prescripciones. La Junta de Gobierno está dispuesta a exigir que este acuerdo se cumpla, o a imponer los correctivos que haya lugar a los que se muestren indiferentes y reacios.

En el número próximo de LA VETERINARIA TOLEDANA, se publicará la relación de los que han satisfecho su cuota y cantidad aportada, como también aparecerá una lista de los que aún no hayan acudido a la suscripción, con el fin de que sus nombres sean conocidos, a la vez que no puedan alegar ignorancia si algún perjuicio les sobreviene.

V. M.





## Ecos y Noticias.



### Los sellos de la Asociación.

Recordamos a nuestros compañeros de la provincia la obligación en que están de colocar el sello de la Asociación Nacional en todas las certificaciones y guías que extiendan, para lo cual se servirán hacer el pedido de ellos al Sr. Tesorero del Colegio. De no hacerlo así, nos veremos obligados a remitirlos sin pedirlos, toda vez que por acuerdo de la Asamblea de Madrid el 75 por 100 de los ingresos que se obtengan por la venta de estos sellos se destinarán a los fondos de fundación del Colegio de Huérfanos de los Veterinarios Españoles.

### Un discurso que se recomienda.

La nota más relevante de la Asamblea de Federación Sanitaria celebrada con tanta brillantez en Toledo en el pasado mes de Junio, fué, sin duda alguna, el discurso pronunciado en la solemne sesión de apertura por el Vicepresidente de la Asociación Nacional Veterinaria D. Manuel Medina.

Por acuerdo de la Sección de Veterinaria de dicha Asamblea, se ha editado este discurso por el Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia, destinándose el producto de su venta a engrosar los fondos para fundar el Colegio de Huérfanos de los Veterinarios Españoles.

Los que deseen adquirirle pueden dirigirse a la Asociación Nacional en Madrid o al Colegio de Veterinarios de Toledo, remitiendo como donativo la cantidad mínima de una peseta.

### Banquete espiritual.

Ya conocen todos nuestros compañeros el hermoso rasgo y feliz iniciativa que la señora de Gordón tuvo en la Asamblea de Madrid al proponer la celebración de un banquete espiritual, donde *se pagaba y no se comía*, es decir, que cada asambleísta abonara el importe del banquete, quince pesetas como mínimo y 50.000 como máximo, destinando el producto de esta recaudación a la fundación del Colegio de Huérfanos de nuestra clase, con lo cual se obtuvo en el acto un ingreso de *cinco mil cuatrocientas diez pesetas*, pues todos aportamos,

poseídos de gran entusiasmo, la cantidad que pudimos, dándose el caso singularísimo de que muchos asambleístas que no estaban presente en aquel momento, acudieron después que se enteraron a depositar su cuota para tan altruísta y caritativo fin.

Después dicha señora, llevada de su corazón magnánimo, ha pensado que aquel banquete espiritual, al cual asistimos los que concurrimos a la Asamblea, no es posible que se termine en unas horas como los banquetes corporales. «Los platos de su banquete, dice, no se pueden enfriar mientras no se enfríe el corazón de los Veterinarios.» A su parecer, están más obligados a tomar parte en dicho banquete los que no fueron a la Asamblea y deben pagar más caras las tarjetas, pues para eso se ahorraron los gastos de viaje y estancia en Madrid, que no fueron flojos seguramente.

Con objeto de invitar a todos los Veterinarios españoles a que la compren una tarjeta de dicho banquete, se ha dirigido a ellos, por medio de unas postales con su retrato y un autógrafo, pidiéndolos se inscriban y paguen la cuota que tengan voluntad para tan benéfico fin, que algún día los pobrecitos huérfanos nos agradecerán a todos este sacrificio.

Nosotros suplicamos encarecidamente a nuestros compañeros que hayan recibido tan delicada y cariñosa invitación, no dejen a la virtuosa señora de Gordón *más fea que lo que es*—como ella dice—y acudan a su llamamiento, y al hacerlo, no piensen en otra cosa sino en la magnánima obra que los Veterinarios estamos cimentando en favor de los pobres huérfanos de la Veterinaria.

### Contestación a varios.

Son muchos los compañeros colegiados que se dirigen a nosotros haciéndonos presente la oposición que muestran algunos Municipios a consignar en sus presupuestos el aumento de haberes que para las Inspecciones de carnes y demás sustancias alimenticias prescribe el vigente Estatuto Municipal, llegando algunos Ayuntamientos hasta el extremo de negarse a tomar en consideración las reclamaciones que, fundadas en los preceptos de dicho Estatuto, han hecho para que dichos aumentos se consignen.

A todos ellos los contestamos que, sin perjuicio de habernos dirigido al dignísimo Sr. Jefe de la Sección de Cuentas de esta Delegación de Hacienda para que no se aprueben los presupuestos de aquellos Municipios que no hayan cumplido lo que respecto al aumento de consignación por este servicio se dispone en el citado Estatuto, hemos visitado al Sr. Gobernador civil para expo-

nerle estos hechos, a fin de que obligue a que se cumpla con lo legislado a los que traten de burlarse de lo dispuesto, y estamos seguros de que, dada la rectitud con que siempre obra nuestra primera autoridad provincial, cumplirá cuanto nos ofreció y seremos atendidos, procediendo en justicia.

### Oposiciones a Veterinarios militares.

Por Real orden de 15 de Junio (*D. O.* núm. 132), se convoca a oposiciones para cubrir quince plazas de Veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria Militar.

Las oposiciones darán principio el día 15 de Septiembre próximo, a las diez de la mañana, en la Escuela de Veterinaria de Madrid, verificándose con arreglo al Reglamento y programa vigentes.

Los aspirantes podrán presentar las instancias documentadas en el Ministerio de la Guerra hasta el día 5 de Septiembre del año actual.

### Homenaje al Sr. Sanz Egaña.

En el salón central del Matadero y Mercado de Ganados de Madrid se celebró días pasados el acto de entregar al Director de dicho establecimiento el busto con que todos los funcionarios y obreros del mismo testimonian al señor Sanz Egaña su satisfacción por haberle designado para desempeñar tan importante cargo.

En nombre del personal, hizo entrega del busto el jefe de los servicios sanitarios Sr. Ortiz, el que con elocuentes palabras expuso la brillante labor científica llevada a cabo por el Sr. Sanz Egaña desde que está al frente de la Dirección del Matadero, y testimonió la identificación total de todos los empleados y obreros con su jefe.

Resultó un acto muy simpático que a nosotros, como Veterinarios, nos enorgullece por lo que significa.

### Mapa pecuario.

El *Boletín Oficial* núm. 157, correspondiente al día 2 de Julio actual, publica la siguiente disposición:

«GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.—Circular núm. 149.—*Jefatura de Higiene y Sanidad pecuarias.*—Acordado por la Dirección General de Agricultura y Montes publicar un Mapa pecuario, encarezco a todos los

Alcaldes de la provincia que, auxiliados por sus respectivos Inspectores pecuarios municipales, remitan a la Inspección provincial del Servicio, con cuanta urgencia les sea posible, una estadística cuantitativa que comprenda los datos siguientes: 1.º Número de cabezas de ganados caballar, asnal, mular, vacuno, ovino, cabrío y de cerda que hay en el término, incluyendo también las aves (gallinas, palomas, pavos, etc.).—2.º Número de paradas particulares de sementales.—Toledo 1.º de Julio de 1925.—*El Gobernador*, JOAQUÍN CASTAÑO DE MENDOZA. »

A todos los compañeros que desempeñen Inspecciones pecuarias en pueblos de la provincia, se les ruega que, de acuerdo con las Alcaldías respectivas, envíen a la mayor brevedad posible, los datos que se interesan, si ya no lo hubiesen efectuado, para que pueda cumplirse con urgencia el expresado servicio estadístico.

### Nueva Junta de Distrito.

Ha sido nombrada la Junta del Colegio del Distrito de Quintanar de la Orden, siendo elegido Presidente D. Jesús Escribano y Secretario D. Alfonso Rodríguez.

Al tomar posesión la nueva Junta, dirige un saludo a todos los colegiados de la provincia y se ofrece para todo lo que redunde en bien de la clase.

### Defunción.

Hemos tenido noticias, aun cuando no directas, de haber fallecido el digno y prestigioso Veterinario y entusiasta colegiado D. Valentín Madrigal, Subdelegado de la profesión en el partido de Illescas.

Fué el Sr. Madrigal uno de los Profesores que más se distinguieron por su amor a la clase y más propicio se encontraba para coadyuvar por su engrandecimiento cuando se solicitaba su concurso. Nosotros le profesábamos gran cariño, porque desde nuestra vida de estudiantes, nos encontrábamos ligados a él por una estrecha e indisoluble amistad.

A su familia la damos nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

TOLEDO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE A. MEDINA (SUCESOR DE J. PELÁEZ)

Lucio, 8 y 10.—Teléfono 32.

# Especialidades españolas para Veterinaria.

No hay Agricultura sin Ganados, ni  
Ganados sin especialidades F. MATA

Resolutivo Rojo Mata.

Anticólico F. Mata.

Cicatrizante Verox.

(Registrados)

Hipodermia Veterinaria.

Sericolina, Ecserina y Arecolina.

Sus lemas: } Bondad reconocida indiscutible.

} Acción garantizada.

} Esmero en su elaboración.

Gonzalo F. de Mata

LABORATORIO

La Bañeza (España).

## Para los Inspectores Pecuarios Municipales.

Casi todo su trabajo burocrático se lo encuentran hecho estos funcionarios, utilizando las modelaciones técnicas publicadas por

D. J. RODADO

Reconocida su importancia y autorizado el empleo por la *Dirección general de Agricultura y Montes*

Pedidos y venta: C. Garljo, Comercio, 54 — Toledo.

Por 12 pesetas se mandan, francos de portes, los siete primeros modelos en la cuantía que fija la relación siguiente:

Modelos	NOMBRE Y UTILIDAD	Pesetas
	60 oficios timbrados con el emblema del Cuerpo	2 40
	25 pliegos con estadística d'óse para infecciones reglamentadas y para muertos.	1 50
	25 estados para vacunaciones.	1 90
	100 guías sanitarias con talón-registro y cuatro referendos.	4 00
	25 oficios denuncia de infección con empadronamiento.	1 50
	25 oficios pidiendo la extinción.	1 15
	Con sólo 50 guías el lote vale 10 pesetas.	
	Certificados sanitarios con reseña detallada para solicitar autorización de sementales. Un ejemplar.	0 10
Idem 9.	Actas certificadas para toma de muestras e inutilización de sustancias alimenticias. Un ejemplar.	0 08
Idem 10.	Declaraciones sanitarias con talón registro para sacrificio de cerdos en casas particulares. Bloque de 100.	3 50
Idem 11.	Libro-registro general pecuario, 100 páginas y encuadernado. Un ejemplar.	4 00

Cualquier envío suelto de los impresos anteriores aumentará una peseta por embalaje y certificado sobre su precio respectivo.

Se sirven previo recibo de su importe o contra reembolso.